

EL CONSTITUCIONAL

DIARIO LIBERAL

NUM. 374.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En Alicante: un mes 7 rs., un trimestre 21.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestre. No el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40. Número suelto 5 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administración calle Mayor, 9. En Madrid y París C. A. Saavedra.

Alicante: Sabado 11 Enero 1873.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será al contado.—Los comunicados o escritos que se remitan a la redaccion no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO III.

ESPIRITU DE LA PRENSA

PÉSE A QUIEN PÉSE.

Ya lo sabe la madre patria, que unida, materialmente, política e históricamente a las Antillas, habría de sentir la pérdida de éstas como una dolerosa y funesta mutilación; ya lo saben los agricultores de la Península, que en Puerto-Rico y Cuba encuentran constantes y ventajosos mercados para sus harinas y sus productos; ya lo saben el comercio nacional, que tiene en aquellas apartadas islas centros importantes para su circulación y movimiento; ya lo sabe el marino mercante, amenazado de mortal ociosidad si la bandera española dejase de ondear en esos restos de nuestra dominación en América; ya lo sabe la «Liga» agrupación insignie de las grandes ilustraciones de nuestra política, eco nobilísimo y siempre respetable de clases que juzgan vinculada su propia grandeza en la de la patria, expresión sincera de las opiniones, de los temores y esperanzas; con la experiencia que les ha proporcionado el mando y la administración de nuestras colonias, ó con el conocimiento que han podido adquirir de las condiciones de aquellas localidades, se preocupan y alarman ante los ensayos, ya en parte puestos por obra, que para ellas se proyectan; ya lo sabe el mundo civilizado, tal vez destinada a presentarse como la independencia de los únicos pedruzcos de tierra que quedan a España del descubrimiento de Colón reduce aquellas posesiones, un día tan felices y aun ricas y florecientes, al salvajismo de Haití; ya lo saben los buenos españoles de Cuba y Puerto-Rico cuyos consejos y advertencias, como dictados por el propio interés, son el mejor dato que puede consultarse en tan delicada materia; ya lo saben, en fin, aquellos de nuestros compatriotas cuyo genio emprendedor, estimulado por el ejemplo, pudiera soñar en encontrar en aquellas privilegiadas tierras las riquezas que otros lograron como justo premio a su laboriosidad, y que hoy están expuestas a desaparecer para nosotros; las reformas de Ultramar, según declaración hecha por el señor Ruiz Zorrilla desde la presidencia de la Tertulia radical, se llevarán a cabo *pese a quien pese*, y sean los que fueren los peligros que entrañen y las consecuencias que dejen en pos de sí tan trascendentales innovaciones; porque eso y no otra cosa significan las arrogantes y hasta amenazadoras palabras del presidente del Consejo de ministros.

Cuando un partido, un Gobierno convierten de este modo una cuestión en que sólo se debe oír la voz del patriotismo, en enseña de guerra, cuando se acomete con el furor propio de un compromiso político lo que debe ser objeto de maduro e imparcial examen, materia de consulta para las altas corporaciones del Estado, y motivo de invitación pacífica y cortés para todas las opiniones y todos los intereses, ¿a la que más que sañuda contienda debe ser noble y generoso debate cuando hay un poder desentonado que, en vez de invocar la justicia nacional y desvanecer las patrióticas inquietudes, que a muchos asaltan, se complace en irritar y provocar todas las resistencias, todos los obstáculos, como si prefiriera vencerlos y anularlos en un desoquinado batalla, en vez de desarmarlos por la persuasión, sin intimidarse ante la tremenda responsabilidad en que puede incurrir, es sin duda porque ese partido, ese Gobierno obedecen y son subyugados por una fuerza irresistible como la fatalidad, que le atrae a cometer, acaso sin pensarlo y sin quererlo, la más temeraria, la más absurda, la más criminal de las imprudencias.

No es únicamente el espíritu trastornador del radicalismo lo que empuja a éste por tan peligrosa senda. La situación apoyada tan sólo en el organismo oficial, y favorecida por la benevolencia de los republicanos, que no ignoran que el término natural y forzoso de la política dominante ha de ser el triunfo de sus doctrinas; y de sus instituciones, se encuentra reclusa por todos los grandes elementos sociales, sin excluir al verdadero pueblo, fuerza la más conservadora entre todas las de la sociedad.

Porque no son radicales ni la industria, ni el comercio, ni la propiedad terrestre, ni la marina, ni la nobleza, ni los habitantes de nuestras Antillas, donde se echó de ver, aun mejor que en la Península, la necesidad de un poder vigoroso, es por lo que los hombres funestos que nos gobiernan, soberbios como lo son siempre los débiles, insisten y perseveran en sus insensatos proyectos con la decisión y la energía de los que, más bien que una medida de justicia, y de conveniencia, realizan un acto de venganza. Vanos serán los clamores que se elevan al otro lado de los mares, como serán vanas las reclamaciones y las quejas que se levantan desde Santander y Cádiz, desde Barcelona, Castilla y

otros puntos, puesto que se trata de un Gobierno no que al herir los sentimientos y los intereses de todas esas clases que desaprueban las reformas intentadas, siente la singular complacencia de quien derriba una nueva piedra del edificio que se ha propuesto demoler, y que considera como alcazar y baluarte de sus enemigos.

Ni debe tampoco maravillar que para los radicales la conservación de las Antillas no valga, no signifique lo que vale y significa para el común de las gentes. Podrán ellos liquidar si esa conservación es más ó menos conveniente para los intereses públicos; pero pretender que los flamantes innovadores que no ven en la historia más que el triunfo del error, de la superstición y la injusticia a cuyo imperio han prestado término con su ponderada teoría de los derechos individuales, nuevas Tablas de la Ley sacadas de otro Siná que no hubiera existido sino merced a extraño, y no bien agradecido esfuerzo; que los que por sus doctrinas ludian, si ya no están confundidos, con los que olvidan el amor a la patria por el más estenso consagrado a la humanidad, con los que ponen sobre las esencias y la verdad de toda religión positiva las de la religión natural; que los adoradores de la Monarquía mientras no luce el día de la República, y en tanto que el rey, reducido por ellos a la menor cantidad posible, se preste a ser débil instrumento de sus atrevidos planes, pero pretenden, decimos que los que abrigan tales creencias y profesan semejantes principios comprendan la grandeza histórica, augusta, el valor de estimación que tienen para un país que, lejos de haber renegado de su pasado, se afana con sus tradiciones y sus glorias, y vive dentro de la religión de sus mayores, esas dos islas, testimonios elocuentes, monumentos preciosos que recuerdan la dominación de un mundo que nos perteneció, y evocan la memoria de aquel descubrimiento ayudado eficazmente por una reina que lleva el sobrenombre de Católica, y realizado por Colón, de quien no se sabe si la superioridad de su genio dependía más de la exaltación de su fé que de la solidez de sus conocimientos científicos; de aquella conquista épica, cuyos héroes, los Cortés y los Pizarros, todo lo hicieron por su patria y por su rey, sería incurrido en el más completo y lamentable desvarío.

Si es carácter propio de los partidos a quienes más inspira el odio al pasado que el amor a la libertad, y que, estrictamente revolucionarios, realizaba la fabula del Judío Errante sin sentir a la sociedad un instante de reparador reposo, mejor debe serlo de nuestro radicalismo, verdadera creación del éxito, y cuyo pendón apareció por primera vez a nuestros ojos en medio de los honores de la victoria, y sin que pudiéramos reconocerlo desde luego, por no haberlo visto en el tiempo de la propaganda, ni «menos en el día de la lucha». Explícitas, presas, perfectamente que esa agitación de renegados de los antiguos bandos políticos y de advenedizos a la vida pública aseste sin cesar los golpes de su lanza destructora contra las bases angulares de nuestra sociedad, poseídos los unos del horror que infunde toda creencia abandonada, y que ellos profesaron cuando pertenecían a cualquiera de los primitivos partidos conservadores ó al progresista; aguijoneados los otros por el deseo de cohesitar su inconsecuencia satisfaciendo algunas de las aspiraciones del republicanismo, de donde procedían y dominados los restantes por la envidia que se encendía en el corazón del exposito a la vista de aquellos que, más afortunados que él, han heredado el nombre y las tradiciones de una familia. De esta conjunción de bajas pasiones, de reconcentradas venganzas, de compromisos creados por situaciones siempre difíciles, ha nacido ese bando, dominante hoy por desgracia, que aborreciendo todo lo que es grande, ofende y trata de infamar, aunque en vano, a los más distinguidos candiles de la Revolución de setiembre; lastima el decoro de las altas clases de la sociedad; pone a contribución la gloria del vencedor de Luchana y de Morella; lalogada sus sucesores por O'Donnell, victorioso en Tetuan, por el descubridor del Nuevo-Mundo y por todos los que prestaron a España los más grandes y relevantes servicios; y por último, no vacía en comprometer la integridad nacional.

Rasgo es este esencial, distintivo de nuestros radicales, y que les asimila en cierto modo con los bárbaros de la *Commune* de París; porque el mismo impulso que movía a éstos a incendiar y destruir las Tullerías, palacio de los reyes, el Hotel de Ville, palacio del pueblo; el Louvre, monumento de las artes, y a derribar la columna de Vendôme, monumento de la gloria, es el que mueve a aquellos a hacer que desaparezan los monumentos morales, por decirlo así, de nuestra historia y de nuestra grandeza.

Con razón se ha ofrecido, se ha asegurado que se efectuarán las reformas de Ultramar *pese a quien pese*, pues en ello, sin arriesgar ni aventurar, el radicalismo nada que le sea querido y respetable; obedece a la ley de su instinto y de sus inclinaciones. Para no creerlo así, habríamos de

suponer que la fracción política a quien están confiados los destinos de la patria, conocedora de su inferioridad, comprende que sólo la España humillada por nuevas pérdidas de sus territorios; y en la que hubiera desaparecido hasta el último vestigio de todo lo que hubo de elevado y digno entre nosotros, podrá soportar sin vergüenza que el sistema constitucional, origen de tantas esperanzas para los buenos liberales y que fue un día representado desde el gobierno por hombres como Argüelles, Mendizábal, Torroja, Gómez Becerra y O'Donnell, lo sea hoy por ministros como Martos y Ruiz Zorrilla, al mismo tiempo que éste ha venido a reemplazar al Ilustre Espartero en la jefatura del nuevo partido, que tiene la ridícula pretensión de ser el más avanzado, cuando sólo es anárquico, dentro de la Monarquía y de las actuales instituciones.

(Berú.)

ERAN GALEOTES.

Al azar caminaban D. Quijote y Sancho por la falda de Sierra Morena, distraídos en amigables pláticas y dulces coloquios, sobre las futuras hazañas de nuestro famoso y atrevido hidalgo. Rota ya la prohibición que antes impediera al celoso Sancho hablar a su señor, cuando por éste no fuera interrogado, deshaciase en elogios a la delante caballera, como antes la echara maldiciones por la aventura de la venta encantada y el susto de los batanes. Y no era extraño que el bueno de Sancho mostrara alegría, porque las promesas de su amo le hacían ver un porvenir alegre, el casamiento con la doncella de la princesa robada, y la insula, por la que tantos afanes emplearía tiempo habiendo.

En este estado caminaban D. Quijote y Sancho, cuando alzando aquel los ojos, vió que por el camino que llevaba, venían hasta doce hombres de a pie, ensartados como en un palo de una gran cadena de hierro, por los cuellos, y todos con esposas en las manos. Venían tambien con ellos dos hombres de a caballo y dos de a pie; con dardos. Cuando apenas Sancho los hubo visto, dando pruebas de su acreditada locura, saltó de repente para decir a su amo que los hombres que se divisaban no eran sino gente forzada, del rey, la cual iba a las galeras por sus delitos.

Parcióle al hidalgo que aquello de gente forzada le ponía en la obligación como caballero andante desfogador de agravios y vengador de entuertos, de volver por la razón de los que tan sint ella a su sentir iban forzados; y como era pronto en sus resoluciones, puso esta en práctica al instante, empezando por preguntarle a los galeotes las culpas que se les atribuyeran y las que ellos bienamente hubieran cometido.

Una vez satisfecha la curiosidad de D. Quijote, y sin cuidarse en nada de la opinión de las guardas, rogó a estas dejasen en libertad a los presos porque creía era duro hacer esclavos a los que Dios y la naturaleza hizo libres cuando más que no faltarían otros que sirvieran al rey en mejores ocasiones; y añadió D. Quijote: «estos pobres no han cometido nada contra vosotros, allá se lo haya cada uno con su pecado. Dios hay en el cielo que no se desconfiara de castigar al malo ni de premiar al bueno, y no es bien que los hombres honrados, sean verdugos de los otros hombres no yéndolos nada en ello.» Negáronse las guardas a estas razones por prohibirse la ley, y el cumplimiento de su deber, y solo por fuerza tuvieron que acceder a lo que antes de grado no quisieran.

Puestos en libertad los galeotes y aumentadas las guardas, todo por el valor del heróico D. Quijote, éste dijo a los favorecidos por él, que siendo de gente bien nacida agradecer los beneficios que se recibían, y uno de los pecados que más a Dios ofende, la ingratitud, querria y era sin voluntad que cargado de la cadena que quitara de sus cuellos, luego se pusieran en camino y fueran a la ciudad del Toboso, y allí se presentarán a la señora Doña Quixada y le dirán que su caballero, el de la Triste Figura, los había dado libertad, contándola punto por punto todos los que había tenido tan famosa aventura.

Riéronse los galeotes de tal locura; y enfadóse nuestro D. Quijote que queriendo castigar a los bellacos consiguió que éstos la apedraaban juntamente con Sancho, Rocinante y el asno que, mudos y silenciosos, habían presenciado la tan, para ellos, triste y mal acabada aventura. Los galeotes que dieron en tierra con D. Quijote dejando mal trecho y el robo del gabán de Sancho, a quien dejaron en pelota, hicieron comprender alquien tarde a nuestro caballero que no había andado muy cuerdo en dar libertad a los que no podían obrar de otra manera siendo galeotes; y comprendiéndolo así exclamaba dirigiéndose a su escudero: «Si yo hubiera creído lo que me dijiste, yo hubiera escusado esta pesadumbre; pero ya está hecho, paciencia, y escurrir para desde aquí adelante.»

Alguno quizá creara poco pertinente el recuerdo de esta aventura, una de las más famosas del Hidalgo manchego; pero habrá de convenirse de lo contrario si considero que tiene gran parecido con la aventura citada, la cuestión de las reformas ultramarinas. El ministerio está en carácter parodiando las locuras de D. Quijote: el papel de Sancho casi pudiera aplicarse a alguno de los ministros salientes que como aquel, comprendió lo arriesgado de la empresa, y finalmente no se creará exajeración si aseguramos que los negros esclavos e insurrectos no recobrarán su libertad para someterse voluntariamente a un nuevo dueño ni defender los intereses de la Metrópoli. Pensar que esto suceda, es, como diría Gines de Pasamonte, pesar que los negros han de volver a las hollas de Egipto ó que es de noche cuando no son sino las diez del día.

El Imparcial, que se muestra muy aficionado a la lectura del Quijote, no debió en días anteriores olvidarse de esta curiosísima aventura que hubiera podido aplicar mejor que la de los rebanos de ovejas; pero ya que la olvidó procure ahora retenerla en la memoria, como don Quijote y Rocinante, Sancho y el asno, la retuvieron en las costillas.

FUERA CARETAS.

Abajo las caretas, laborantes de Madrid; ¡vive boreznos! ¡ Ingratos, que viviendo al calor de la noble España aguzais vuestro ponzoñoso aguijon para morderla; ¡vive boreznos! ¡ Ingratos, que viviendo al calor de la noble España aguzais vuestro ponzoñoso aguijon para morderla.

Fuera caretas; presentáos tal cual sois en toda la asquerosa desnudez de vuestra infancia.

En balde haceis protestas de españolismo; en balde aparentais defender la santa causa de la libertad del hombre.

Nadie crea a los que no tienen lengua sino para calumniar a los nobles voluntarios, que en la gran Antilla sacrifican sus bienes y derraman su sangre generosa, por defender la integridad nacional.

Nadie crea a los que, antes de clamar contra la esclavitud, tuvieron buen cuidado de vender en alza hasta el último de sus esclavos, si es que no los habían perdido ya en los azares de un garito.

Insensatos! En vano os afanais en sostener contra el rostro el antifaz con que pretendáis cubrirlos.

Fuera caretas; vuestras acciones os denuncian; el país os conoce. Os conoce por la historia, por las ideas, por los antecedentes de cada uno de vosotros. Os conoce, porque compara los artículos que aparecen en vuestros periódicos y los discursos que pronunciais, con los discursos y artículos que pronunciais y escribían los antiguos diputados de Méjico, del Perú, de Chile y Venezuela.

Ellos también hacían protestas de españolismo en el sagrado recinto de nuestras Cortes; y luego corrían a su patria, a empujar las armas al grito de ¡muera España!

Os conocen, porque todos vuestros actos, todas vuestras palabras tienden al infame fin que os habeis propuesto.

Abajo las caretas; basta ya de hipocresía, véanse frente a frente españoles, y filibusteros, nobles hijos de Pelayo los unos, y viles renegados los otros.

Aprestemonos a combatir los enemigos que se nos presentan, y todos los españoles de la Península hagamos, como nuestros hermanos de Cuba, el juramento de dar nuestras vidas y nuestros bienes antes que perder el último pedruzco que nos queda de un mundo que fue nuestro.

que ver nada con la ley de sospechosos de Gonzalez Brabo, ni a ella se parecerá en nada, puesto que está inspirada en el respeto que se debe á los derechos individuales.

Entendido, el actual presidente del Consejo de ministros carece de talento que tanto admiráramos en nuestro malogrado adversario, y por esta razón será algo más detestable que su ley de sospechosos la que piensa regalar á los españoles para que *velis nolis* se resignen á tolerar esta desastrosa situación.

El señor marqués de Zornoza, teniente general del ejército, ha renunciado al uso de sus títulos y condecoraciones, ganadas en los campos de batalla...

Dice un periódico.

Con verdadero asombro hemos leído, y de él vamos á dar traslado á nuestros habituales lectores, el siguiente sueldo de La Correspondencia...

Como Pretende revotarse la mayoría parlamentaria en el día que á tan piadosos comentarios se presta... Con que los flamantes ministros que sancionaron con su voto el escandaloso negocio del gabinete radical...

Es cosa probada que estos liberales no pueden estar ociosos, y que hasta sacrifican el pudor por demostrar que son laboriosos.

Ya están de retorno los polacos, pero sin guantes.

Hay sin embargo la esperanza de que se propugne un fin honesto, que honesto es el buscar medios de subsistencia, puesto que los ciudadanos de este pensamiento...

CORREO DE PROVINCIAS.

De una carta de Córdoba que tenemos á la vista, tomamos el siguiente párrafo.

Continúa la alarma en esta población, creada al parecer por los que tienen interés en hacer creer á los incautos que estamos abocados á grandes conflictos...

Valencia, 5 de Enero. - Ya se desmoronó en huelga los maquinistas y fogoneros de la línea del ferrocarril del Norte...

En Ciudad Real se teme por la alteración del orden público, y al efecto ha sido reforzada aquella guarnición con un escuadrón del regimiento de Talavera.

Una partida carlista que entró en un pueblo de la provincia de Vizcaya, exigió 6.000 reales; no pudiendo hacerlos efectivos se llevaron al depositario de los fondos provinciales...

Al tener noticia de la aproximación de tropas la partida tomó la dirección de Hormiua y Elorro.

CORREO ESTRANJERO.

El general Bourbaki, general en jefe de las tropas de Lyon, debió llegar á París en los primeros días de la semana próxima...

El conde de Orléans, embajador de Rusia, llegará á París el día 15 de Enero.

Los periódicos de Viena están unánimes en declarar que el duque de Gramont no estaba autorizado para asegurar que Francia podía contar con el apoyo material de Austria...

El incidente promovido por la carta del príncipe ministro y embajador de Napoleón III, está llamado á ocupar muchas columnas de los periódicos extranjeros.

Nos escriben de San Petersburgo, que las discusiones religiosas de la Iglesia griega preocupan grandemente la atención de los hombres de Estado...

Las relaciones diplomáticas entre Alemania y la Santa Sede, que no pueden ser más desgraciadas, tienen muy disgustados á los habitantes de Berlín, de Dresde y de las demás ciudades alemanas.

El periodista Paul de Cassagnac, director del País, ha regresado de su excursión á Londres, adonde macho, hizo algunos días, presentar los testimonios de su respeto y adhesión á Napoleón III.

Ya saben nuestros lectores que durante la ausencia del vohemante publicista, los periódicos ultra-republicanos de París se han deshecho en improperios contra aquel, y en el Figaro leemos una contundente réplica del director del País al mas autorizado de dichos periódicos...

En los periódicos franceses vemos anunciada para el miércoles 8 una conferencia del presidente de la república con la comisión de los treinta, y que á los ministros del Interior y de Marina se les había oficialmente prevenido que se les interpelara acerca de la permanencia de Rochefort en Francia...

En los periódicos franceses vemos anunciada para el miércoles 8 una conferencia del presidente de la república con la comisión de los treinta...

Despachos telegráficos. París. - Se ha reunido en ocasión del señor Thiers la primera sesión de la Asamblea.

Panamá. - Se ha reunido en ocasión del señor Thiers la primera sesión de la Asamblea.

En Ciudad Real se teme por la alteración del orden público, y al efecto ha sido reforzada aquella guarnición con un escuadrón del regimiento de Talavera.

En una carta de Pamplona se asegura que los carlistas han exigido al Ayuntamiento de ese punto que se le permita el uso de las escuelas para sus hijos...

Otro id. declarando cesante á D. Luciano Boda y Valladolid del cargo de fiscal de la Audiencia de Madrid.

Otro id. nombrando al mismo, Magistrado de la propia Audiencia.

Otro nombrando fiscal del indicado tribunal á D. Diego Moreno de la Riva.

Otro trasladando á D. Francisco Ibañez y Brotons, juez de primera instancia de Dolores, al Juzgado de Martácor en las islas Baleares.

Otro nombrando general en jefe del ejército de las provincias Vascongadas y Navarra á don Domingo Moriones y Murillo.

Otro asumiendo á Brigadier al coronel don Fernando Suarez Villapardierna.

Otro id. id. á D. Pedro Gomez Medevilla.

Otro id. id. á D. Indalecio Lopez y Donato.

Otro nombrando oficial de la clase de segundos en el mismo Ministerio al coronel D. José de Olliveta.

Otro concediendo á Mr. Charles Scott autorización para el establecimiento de una línea telegráfica desde Bilbao á Madrid.

Otro concediendo á D. Jose Garrido para establecer y explotar el sistema de timbre de alarma inventado por D. Luis María de Bejar.

Otro concediendo á D. Manuel Fernandez de Castro la gran cruz de la orden civil de María Victoria.

Otro id. id. á D. Luis de la Escosura para el establecimiento de una línea telegráfica entre Barcelona y Madrid.

BOLETIN OFICIAL DEL DIA 10 DE ENERO. Comunicación del Director general de la esposicion universal de Viena, dando reglas para el alojamiento y arreglo convenientemente de los huéspedes entre los profesores...

Seguro de condiciones de la fabrica de tabacos de esta capital, bajo las aualas la Hacienda vende en pública subasta en las fabricas de la Península...

Edicto del Juzgado de primera instancia de esta capital, llamando á los que se creen con derecho á heredar de Antonio Garcia y Roig, fallecido en esta capital en Noviembre último.

SECCION INDIFERENTE. GACETILLAS. Cobros. - Dice La Tertulia que de han referido que algunos ingenieros, confiados en lo de la carta, contrajeron ciertos créditos sobre el porvenir...

SECCION LOCAL. GACETILLAS. Cobros. - Dice La Tertulia que de han referido que algunos ingenieros, confiados en lo de la carta, contrajeron ciertos créditos sobre el porvenir...

SECCION LOCAL. GACETILLAS. Cobros. - Dice La Tertulia que de han referido que algunos ingenieros, confiados en lo de la carta, contrajeron ciertos créditos sobre el porvenir...

SECCION LOCAL. GACETILLAS. Cobros. - Dice La Tertulia que de han referido que algunos ingenieros, confiados en lo de la carta, contrajeron ciertos créditos sobre el porvenir...

SECCION LOCAL. GACETILLAS. Cobros. - Dice La Tertulia que de han referido que algunos ingenieros, confiados en lo de la carta, contrajeron ciertos créditos sobre el porvenir...

SECCION LOCAL. GACETILLAS. Cobros. - Dice La Tertulia que de han referido que algunos ingenieros, confiados en lo de la carta, contrajeron ciertos créditos sobre el porvenir...

SECCION LOCAL. GACETILLAS. Cobros. - Dice La Tertulia que de han referido que algunos ingenieros, confiados en lo de la carta, contrajeron ciertos créditos sobre el porvenir...

SECCION LOCAL. GACETILLAS. Cobros. - Dice La Tertulia que de han referido que algunos ingenieros, confiados en lo de la carta, contrajeron ciertos créditos sobre el porvenir...

SECCION LOCAL. GACETILLAS. Cobros. - Dice La Tertulia que de han referido que algunos ingenieros, confiados en lo de la carta, contrajeron ciertos créditos sobre el porvenir...

SECCION LOCAL. GACETILLAS. Cobros. - Dice La Tertulia que de han referido que algunos ingenieros, confiados en lo de la carta, contrajeron ciertos créditos sobre el porvenir...

SECCION LOCAL. GACETILLAS. Cobros. - Dice La Tertulia que de han referido que algunos ingenieros, confiados en lo de la carta, contrajeron ciertos créditos sobre el porvenir...

SECCION LOCAL. GACETILLAS. Cobros. - Dice La Tertulia que de han referido que algunos ingenieros, confiados en lo de la carta, contrajeron ciertos créditos sobre el porvenir...

SECCION LOCAL. GACETILLAS. Cobros. - Dice La Tertulia que de han referido que algunos ingenieros, confiados en lo de la carta, contrajeron ciertos créditos sobre el porvenir...

tenga efecto un bailo de confianza en los elegidos salones de aquella sociedad. Mucho nos alegráramos que lo consigamos, pues aunque no bailamos porque nuestras piernas ya se rebelan contra tan activo ejercicio...

Asociación de los cosecheros de vino del continente. Sociedad establecida en Londres en el núm. 2, Crown Building, Queen Victoria Street (City).

Esta sociedad es una compañía de capitalistas y de propietarios de viñedos, que está bajo el patronato de la alta aristocracia inglesa, y que va á explotar en Inglaterra el comercio de los vinos de Francia...

Todo la prensa inglesa ha aplaudido la inteligente iniciativa de los fundadores de la sociedad The Continental Winegrowers Association, Limited, que son hombres prácticos...

El título de esta sociedad es oportuno, la idea buena, el proyecto está realizado y llamado á desarrollar el comercio vitícola en Inglaterra. No podemos menos de augurarle un éxito feliz.

SECCION COMERCIAL. MOVIMIENTO DEL PUERTO. Duques enviados y despachados hasta las cuarenta de la tarde en el día de ayer.

Vapor Madrid, e. F. Senante, de Valencia con efectos, a Paes y hermanos.

Id. Genil, e. B. Martín, de Málaga, con idem a id.

Id. Covadonga, e. J. del Valle, de Cartagena, con id. a id.

Id. Inosita, p. A. Zamorano, de id., con atum salado, á la orden.

Id. Frascuto, p. A. Pujol, de Felamix, con carbon, á J. Mas.

Vapor Madrid, e. F. Senante, para Cádiz, con efectos.

Id. Genil, e. B. Martín, para Valencia, con efectos.

Id. Covadonga, e. G. del Valle, para id., con idem.

Id. Campeador, e. J. Ferrandiz, para id., con idem.

Land San Francisco, p. C. Ibars, para Torrevieja, con lastre.

Id. Balauza, Constantia, e. V. Llobregat, para Barcelona, con efectos.

SECCION LOCAL. BOLETIN RELIGIOSO. SANTO DE HOY. - S. Ignacio papa y conf.

SANTO DE MAÑANA. - La Fiesta del Niño Pascador, S. Modesto y S. Arcadio mr.

ULTIMA HORA. DESPACHOS TELEGRAFICOS. Madrid, 10 Enero á las 6:15. Recibido á las 12 m.

Madrid, 10 Enero á las 10:30 n. Recibido á las 1.

Acaba de fallecer Brayo Murillo. El gobierno ha acordado que se tenga la mayor vigilancia con los sospechosos.

Hoys se ha remitido al Congreso el espediente sobre la abolicion de la esclavitud.

No ha ocurrido nada nuevo en Cataluña y provincias Vascongadas. Las partidas siguen en aumento, pero no llevan más de 60 hombres cada una.

El general Moriones ha llevado un es-tado mayor á las provincias Vascongasdas compuesto de un brigadier, dos tenientes coronales, cuatro comandantes, trece capitanes, y siete tenientes.

SECCION DE ANUNCIOS.

PASTILLAS PECTORALES DE KEATING.

Remedio universal y el mas apreciado del público: mas de 50 años de constante éxito en Europa, China e India. Cura la tos, asma y afeciones de la garganta y del pecho: agradable y eficaz no tiene ni opio ni otro producto del tóxico, y pueden tomarle las personas más delicadas. — Véanse en cajas de carton y de hoja de lata de varios tamaños. — Precios 18 y 8 rs. — Londres, T. Keating, 79, St. Paul's Church Yard. — Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.

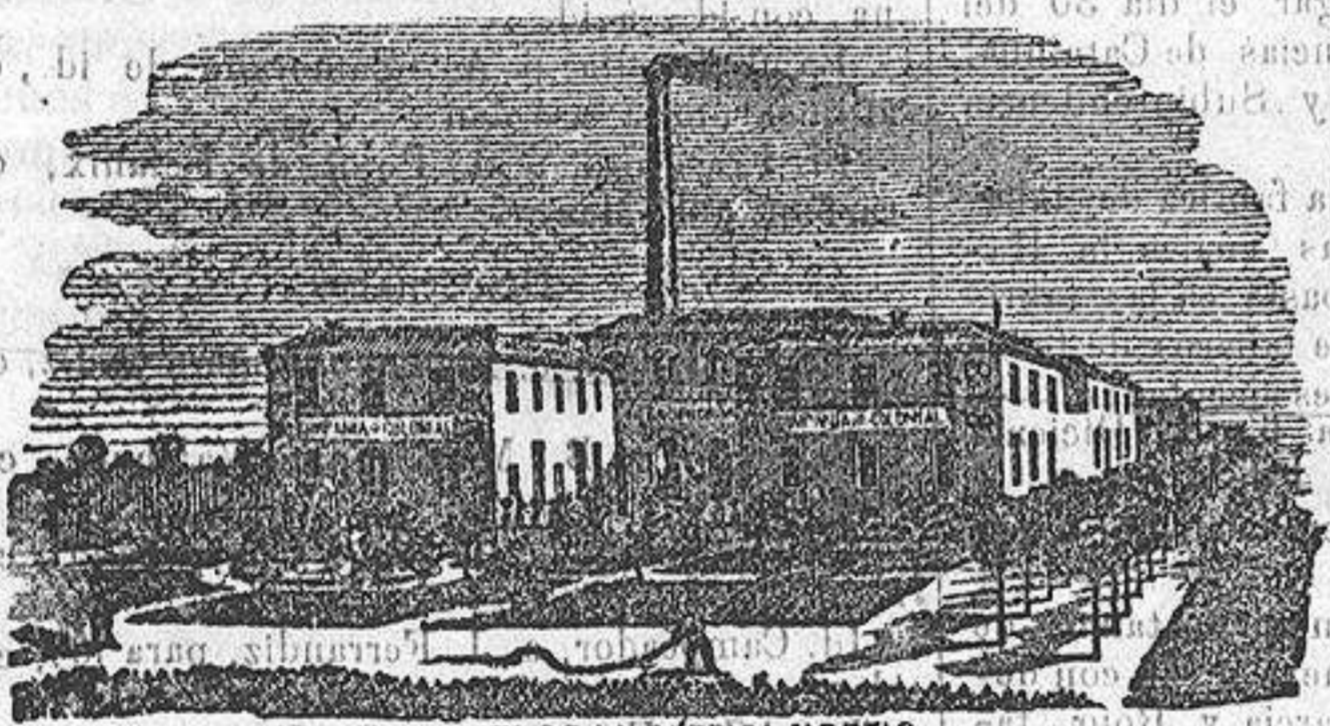


PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

PÍLDORAS HOLLOWAY.
Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades que provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortalecen la organización entera. Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecedoras de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.
La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el flujo vital espulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis. Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central 533, Oxford Street (antes 244, Stran.) Londres.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

CHOCOLATES

FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854,
once medallas de premio
CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,
antigua nombrada y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.
Sucursal Monters, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola a la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda a provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que ántes, estas mismas provincias remitían a Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades. En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la Compañía Colonial la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendación.

Depósito en Alicante, establecimientos de los Sres. D. José Ferrer, D. Andrés Villaplana, D. Antonio Bernacer, D. Nicolás Saenz y D. Antonio Orozco.

ANUNCIO.

ASOCIACION DE LOS COSECHEROS DE VINO DEL CONTINENTE. Sociedad establecida bajo la base de la responsabilidad limitada a su capital 5000.000 de francos bajo el título de **The Continental Winegrawers Association Limited.** El asiento principal de dicha sociedad, las oficinas y almacenes están en Londres (Inglaterra), en el núm. 2, Crown Buildings, Queen Victoria Street, frente a la estación del ferrocarril Mansion House, en la City. Reunion de los cosecheros, mas importantes de los vinos de Medoc, Burdeos, del Jodioda, de la Borgoña y de la Champagne, así como tambien de España, Portugal, Italia, Hungría del Rhin y del Mosela, con almacenes y depósitos de los productos del Mediodia y provisiones de boca, tales como conservas alimenticias, especialidad en frutos confitados, licores de mesa, aceites de olivas superiores, etcétera. — Gran abastecimiento general para Inglaterra, las colonias, la India y los Estados Unidos. — Comision y consignacion de todos los productos del pais, como legumbres, frutas, trufas, etc. — Dirigir los pedidos, cartas y muestras de toda especie, franco a los Srs. Directores, Garentes de **The Continental Winegrawers Association Limited,** 2, Crown Buildings, Queen Victoria Street, City (Londres).

CHOCOLATES DE ALICANTE.

FÁBRICA MOVIDA AL VAPOR DE LOS SEÑORES

Ribera Guarner Hermanos,

PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES.

Los dueños de este establecimiento no han omitido medio ni gasto alguno, para competir con los primeros de esta clase.

Por los nuevos aparatos de cilindro se consigue una finura sin igual en el molido.

Se elaboran clases desde 3 á 16 rs. libra, con descuento de 4 á 14 por ciento, segun la importancia del pedido.

Se elaboran tambien con la Revalenta Arábica, que tanta aceptación ha alcanzado, la vainilla y demás clases que se pidan.

Depósito central: calle Mayor, núm. 32, duplicado.

EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.—Ramo de incendios.

Sub-director en esta provincia, D. Bernardino Foglietti, San Ildefonso, 6.

UN COMERCIANTE DE LONDRES.

teniendo capital disponible, desea facilitar á los negociantes y fabricantes préstamos de quinientas á cinco mil libras esterlinas á un interés módico.

Igualmente se halla dispuesto á abrir créditos en blanco a casas respetables.

Dirigirse F. C. O. Deacons, 154, Leadenhall Street, Londres.



En Alicante Sres. Guillen Lopez hermanos.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Todo profesor en artes y ciencias, individuos del clero y magistrados que deseen obtener los títulos de Doctor ó Bachiller honorario pueden dirigirse á Medico, calle del Rey, 46, Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias. La Agencia franco-española en Madrid, Sordo, 31, les facilitará los estatutos.

AVISO.

Jamones superiores de Orense. Almacén de los Sres. R. Lagier y compañía, calle de la Victoria, núm. 3.

Quincalla.

- | | | |
|--------------------|--------------|----------------|
| Maletas. | Cuchillos. | Petascos. |
| Sombrereras. | Cuchillos. | Porta-monedas. |
| Planchas-vapor. | Tenedores. | Cepillos. |
| Item ordinarias. | Cuchillos. | Sombrillas. |
| Grifos superiores. | Navajas. | Bastones. |
| Ata-mantas. | Cortaplumas. | Bagias. |
| Bolsas de viaje. | Lancetas. | Hules. |
| Sacos de noche. | Reinos. | Piumeros. |
| Caramañola. | Batidores. | Anteojos. |
| Tijeras. | Goteperchus. | Perchus. |

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

- | | | |
|--------------|---------------|-----------------|
| Azuclas. | Limas. | Triángulos. |
| Huchas. | Escofinas. | Rarrenas. |
| Garlopas. | Sierros. | Berbigones. |
| Cepillos. | Serruchos. | Formones. |
| Junteras. | Verdugos. | Gubias. |
| Guilames. | Compases. | Roblones. |
| Tenazas. | Trajajas. | Escuadras. |
| Alicates. | Trisendores. | Dastornillador. |
| Corta-frios. | Fieheros. | Cuehillas. |
| Martillos. | Saca-bocados. | |

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

A LOS AYUNTAMIENTOS.

En la imprenta de este periódico, calle de San Francisco, núm. 21, se hallan de venta ostados para el reparto de la contribucion territorial é industrial, listas cobratorias y aliamismo, papeletas para la rectificacion y alistamiento. Id. para el llamamiento y declaracion de soldados. Fijaciones, libramientos, cargamentos, cartas de pago y cuantos documentos son necesarios para el despacho de las Secretarías.

GAMAS INGLESA MAQUEADAS
 de hierro y doradas finas.
 De un centip.
 De manijet ó cámaras.
 De máximumo.
 Se recomieñdan por sus bonitos dibujos, soñudo y precio económico.
Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

PUNTAS DE PARIS.
Completo surtido.
Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

SERVICIO SEMANAL ENTRE
ALICANTE Y GRAN.
VAPOR APOSTOL.
 Salida de este puerto todos los viernes á las 10 de la tarde directamente para Gran. Admite carga y pasajeros. Consignatarios: D. Gregorio Carratalá ó D. José, calle de San Fernando, núm. 23.

UTILIDAD DEL HIERRO

El hierro forma parte integrante de la sangre; cuando desaparece en ella, hay languidez y agotamiento de fuerzas, el rostro se pone pálido, el apetito disminuye ó se anula y la sangre pierde su color hermejo natural.

Las píldoras, polvos y grageas con base de hierro, empleadas para reconstituir, contienen el hierro en el estado insoluble, y por consiguiente dan hierro á disolver á un estómago ya enfermo y debilitado. El **FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE DE LERAS**, doctor en ciencias, no ofrece este inconveniente: es un líquido claro, limpio, sin olor ni sabor; que, además, del hierro, contiene el fósforo, elemento regenerador de los huesos. Este medicamento produce efectos maravillosos en las personas débiles y cloróticas que tienen la sangre empobrecida, cura los colores pálidos y los dolores de estómago en las señoras y en las jóvenes; y regulariza la menstruación. El resultado es prodigioso en los niños, pues bastan algunas cucharadas para abrirles el apetito y devolverles el vigor y la salud.

NUEVA MEDICACION DEL ASMA

El señor Baret, de Paris, estaba aquejado de asma desde hacia varios años, hasta el estremo de no poder acostarse sin experimentar violentas sofocaciones que amenazaban ahogarle. Tres años hacia ya que se hallaba obligado á pasar la noche en una butaca, cuando por consejos de profesor Leconte hizo uso de los **CIGARRILLOS INDIANOS DE GRIMAUD Y CA.** El alivio fué inmediato: las sofocaciones cesaron al momento, el enfermo pudo acostarse al cabo de algunos dias, y cada vez que en lo sucesivo tenia algun acceso, la aspiracion de algunas bocanadas de humo de los cigarrillos bastaba para disiparlo.

ENFERMEDADES HUMORALES

Para curarlas, los médicos no saben muchas veces á qué medicamento dar la preferencia; la copaiba es uno de los mejores agentes, ebron formado líquido, tal como se administra hoy encurada en capsulas gelatinosas, irrita el estómago, produce erupciones y náuseas y frecuentemente ocasiona vómitos. Las **Capsulas de Matico de Grimaud y Ca.** no tienen ninguno de esos inconvenientes: curan con rapidez, no fatigan el estómago, y su envoltura formada de gluten, principio nutritivo del trigo, se disuelve en los intestinos y permite al medicamento producir prontamente sus efectos. Por último, su actividad es doble, gracias á la esencia de Matico, árbol del Perú, que desde hace siglos es popular entre los Indios por su eficacia. Tal es esta, que las Capsulas de Matico han decidido al gobierno de Rusia á autorizar su introduccion en aquel imperio.

Depósitos: L. R. HERNÁNDEZ; JOSÉ SOLER.